

*La D. Carl*



**I. Ayuntamiento  
de Juanacatlán,  
Jalisco**

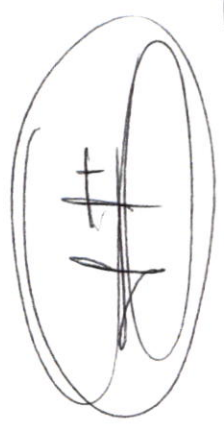
**2007-2009**

**Honestidad  
y  
Trabajo.**

*Juan Meza*

Independencia No. 01,  
Juanacatlán Jalisco. C. P.  
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-  
23-46, 37-32-26-55



Siendo las 16:00 horas del día 14 de Diciembre del año 2009, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 17 Sesión ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM
- II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUTUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA NUMERO 4 CELEBRADA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- IV.- APROBACION DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTO AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL FRACCIONAMIENTO LA AURORA.
- V.- OFICIO PRESENTADO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, RESPECTO A SOLICITUD DE PERMISO DE URBANIZACIÓN A NOMBRE DEL C. RAMON CERVANTES NAVARRO, EL CUAL LO NECESITA PARA TRAMITES EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
- VI.- OFICIO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS RESPECTO A SOLICITUD PARA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
- VII.- ASUNTOS VARIOS

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de

- C. RAMIRO TAPIA ORNELAS.
- C. IGNACIO GARCIA MORALES.
- C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO.
- C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR.
- C. ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS.
- C. J. JESUS MEZA MURGUIA.
- C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARAMBULA.
- C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ.
- C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ.
- C. MARTHA GARCIA HUERTA.
- C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES.

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día propuesta y en su caso aprobación del orden del día, con el uso de la